

delicadeza, que siempre están clamando por alivios y por dispensaciones? Y aun cuando has pretendido ayunar, ¿te parece haber cumplido bien y exactamente con el precepto, usando de tantas mitigaciones y de tanta intemperancia en la práctica del mismo ayuno? ¿Mira si acaso algunas colaciones no pudieran pasar decentemente por cenas? Y esas bebidas que ha introducido la sensualidad, y que la relajacion ha querido que sean necesarias, ¿estás cierto de que no quebrantan la ley? ¿Parécese tu ayuno al de los primeros cristianos? ¿descúbrese en él algun carácter de mortificacion y de penitencia? ¿pasará á los ojos de Dios por verdadero ayuno? Cuando el ayuno y la abstinencia se sazonan con la devocion y con la oracion, son eficacisimos medios para adelantar en la perfeccion. ¿Tienen este carácter tus ayunos y tus abstinencias? Obsérvanse algunas veces ciertos ayunos de devocion, y se quebrantan los de precepto; he aquí una materia muy amplia de exámen para no pocas personas.

2. Es el ayuno ejercicio de penitencia: luego no se debe pretender que sea cómodo, que sea regalado, que sea grato al amor propio y á los sentidos; procura se deje ver en adelante que son penitencia tus ayunos: guárdate bien que estos solo se reduzcan á una simple abstinencia de ciertas viandas prohibidas. El ayuno es menester que sea verdadero ayuno, esto es, privacion de todo género de alimento á ciertas horas. Consiste el verdadero ayuno en hacer una sola comida de veinte y cuatro en veinte y cuatro horas, y solo por indulgencia se permite una colacion que no debe ser comida. Imponte una como ley inviolable de ayunar con la mayor exactitud; de no probar cosa alguna entre comida y colacion; y de que esta sea muy frugal. No es lícito usar en ella mas que legumbres, frutas, sopas ó manjares semejantes; y aun dentro de

las especies permitidas se debe evitar aquella multitud ó diversa variedad de ensaladas y de platos, que, cuando no en la calidad á lo menos en la cantidad, exponen la colacion á peligro de convertirse en cena. Toda otra especie de viandas está prohibida; ¡pero cuán de temer es que sean falsos ayunos todos esos ayunos mitigados! Haz propósito de no usar el dia de ayuno ninguna de esas bebidas que se han hecho tan de moda; unas le quebrantan, otras por lo menos le debilitan, y todas ciertamente son contrarias al espíritu y á la perfeccion del ayuno. De hoy en adelante procura ayunar segun el espíritu y la intencion de la Iglesia, y reconocerás quizá que hasta ahora ni un solo dia has ayunado bien. No seas causa de que tu familia y tus criados dejen de ayunar, cargándolos con trabajo muy pesado, ó reduciéndolos por tu des-gobierno de horas á que en dias de ayuno coman demasiamamente tarde. El orden y el buen ejemplo harán cristiana tu familia.

DIA VENIE Y DOS.

LA CÁTEDRA DE SAN PEDRO EN ANTIOQUÍA.

Despues que el Espíritu Santo bajó visiblemente sobre los sagrados apóstoles, llenándolos de aquellos dones sobresalientes con que habian de dar la última perfeccion á la grande obra de la Iglesia que acababa de fundar el Salvador del mundo, solo pensaron los apóstoles en desempeñar las funciones de su evangélica mision, llevando la luz de la fe por todo el ámbito de la tierra.

Repartiendo pues entre si aquellos doce humildes pescadores la gloriosa conquista de todo el universo,

san Pedro, como cabeza de todos, fué destinado por el cielo para la capital del imperio. Pero como en Roma aun no habia cristianos, tampoco podia haber obispo; porque para que haya pastor es menester rebaño; y así era menester dar tiempo para que la luz de la fe, que comenzaba á despuntar cual los albores de la aurora, fuéase poco á poco penetrando las densas tinieblas del gentilismo. Mientras llegase este dichoso dia, quiso el principe de los apóstoles echar los primeros fundamentos de su pontificado en la ciudad de Antioquía, la cual siendo cabeza del Oriente, se podia entonces considerar tambien como cabeza del cristianismo; y parecia puesto en razon, dice san Juan Crisóstomo, que aquella ciudad en que los fieles habian tomado la primera vez el glorioso nombre de cristianos, pudiese tambien gloriarse de haber tenido por primer maestro y por primer pastor al primero de los apóstoles; y que el vicario de Jesucristo, cabeza visible de toda la Iglesia, colocase su primera silla en aquella ciudad, donde la Religion habia hecho mayores progresos entre los gentiles.

Opinan muchos que san Pedro entró en Antioquía al tercero ó cuarto año despues de la muerte del Salvador; pero es mas probable que no fué sino despues de la conversion milagrosa de Cornelio el centurion, y cuando ya los apóstoles noticiosos de los rápidos progresos que hacia el Evangelio en aquella populosa ciudad, hubieron enviado á san Bernabé, el cual habiendo ido á Tarso en busca de san Pablo, volvió allí con el apóstol de los gentiles. Un año estuvieron en ella juntando el rebaño antes que viniese el mayoral de los pastores, el cual de consiguiente no estableció su primera silla patriarcal sino hasta siete ú ocho años despues de la pasion de Cristo, es decir despues del año cuarenta.

Siete años gobernó san Pedro la Iglesia de Antioquía,

hasta que habiendo penetrado en el Occidente las luces de la fe, pasó á colocar su silla en la capital de todo el universo, y fijó, segun los eternos designios de la divina Providencia, el centro de la unidad y la cátedra de la Religion en Roma, que hasta entonces habia sido la señora del mundo.

Fácilmente se puede discurrir los maravillosos progresos que haria el Evangelio en Antioquía por el celo del principe de los apóstoles; mas no son tan fáciles de comprender ni de contar los prodigios que obró por todo el tiempo que duró su residencia en aquella ciudad. Basilio de Seleucia, que floreció en el año 450, habla de los milagros que obró san Pedro en Antioquía como de cosa constante y sabida de todo el mundo. A los patriarcas de Antioquía se les da el título de sucesores de la cátedra de san Pedro; en cuya atencion eran respetados como cabezas de todos los obispos de Oriente, y aquella dignidad era reputada por la primera de la Iglesia, despues de la de Roma.

Es tan antigua en ella la fiesta de este dia, con el título de la cátedra de san Pedro, que ya se celebraba en Roma hácia la mitad del cuarto siglo, como se observa en un calendario dispuesto por el tiempo de Liberio papa, donde tal dia como hoy se lee: *Natale Petri de Cathedra*, es decir, el dia aniversario de la cátedra de san Pedro en Antioquía.

Crean algunos que la costumbre establecida ya en el testamento antiguo, y tan religiosamente observada por la Iglesia católica en todos tiempos, de celebrar cada año la fiesta de la dedicacion de los templos consagrados á Dios, movió á los fieles á celebrar tambien la de la consagracion de los obispos, templos vivos del Señor, y como el alma de los otros templos materiales, pero especialmente á solemnizar la fiesta anual del obispado del obispo de los obispos, cabeza de todos los pastores despues de Jesucristo, su lugarte-

niente y príncipe de los apóstoles, el gloriosísimo san Pedro.

Otros por el contrario son de opinion que la antigua costumbre que tenian los obispos de celebrar usualmente el dia de su consagracion, dió motivo á la institucion de la fiesta de la cátedra de san Pedro, así en Antioquia como en Roma. Pero no hallándose ni papa ni obispo de los que acostumbraron á celebrar la fiesta de su consagracion, que no sea posterior á la costumbre que ya se tenia en la Iglesia de celebrar la cátedra de san Pedro, es mucho mas verisimil que esta fiesta universal dió motivo á solemnizar aquellas otras consagraciones particulares, que no el que estas consagraciones particulares fuesen ocasion de instituir aquella otra dedicacion universal.

No se hallan en san Leon sermones propios sobre la fiesta de la cátedra de san Pedro; pero nos han quedado tres sobre su promocion al pontificado, cuya memoria celebraba todos los años. *La divina misericordia*, dice en el primero de estos sermones, *que sin mérito alguno de mi parte se dignó elevarme á puesto tan eminente, acredita bien en este solo ejemplo los asombrosos efectos de su liberalidad y de su bondad infinita, pues buscando para él al menor y al mas indigno de todos sus siervos, honorabilem mihi hodiernum diem fecit: hizo este dia acreedor á mi mayor veneracion.* — *El mismo apóstol san Pedro*, dice en el sermón tercero, *el mismo apóstol san Pedro es el que gobierna hoy la santa iglesia de Roma, el mismo el que asiste muy particularmente á los que somos sucesores suyos en el trono que en otro tiempo ocupó; y así, á san Pedro se tributan los honores, al santo apóstol se le honra siempre que los nuevos pontífices celebran la fiesta de su coronacion: Illi adscribimus hoc festum cujus patrocinio sedis ipsius meruimus esse consortes.*

Aunque el pensamiento de un obispo, dice san

Agustin, debe estar perpetuamente ocupado en las gravissimas obligaciones de su elevado ministerio, con mucha mas especialidad debe dedicarse á meditarlas en el dia aniversario de su consagracion, examinando cuidadosamente lo que ha hecho; previniendo diligentemente lo que debe hacer; corrigiendo lo malo. confirmandose en lo bueno; dando gracias al Señor por los beneficios recibidos de su liberal mano; humillándose, y castigándose á si mismo por los yerros que hubiere cometido, y por el bien que hubiere dejado de hacer teniendo obligacion á hacerle; pidiendo finalmente perdon de sus errores pasados, por medio de un dolor saludable y de una sincera confesion, y renovando con nuevo aliento el fervor desmayado de su espíritu. *Cum dies anniversarius nostræ ordinationis exoritur, tum maxime honor ejus officii tanquam primo imponatur, attenditur, etc.*

En el tercer concilio de Milan, celebrado por san Carlos Borroméo, se ordena que se renueve y se ponga en ejecucion el decreto del papa Félix IV, en el cual se manda á los obispos que cada año celebren el dia de su consagracion. En el concilio IV, se renovó este mismo cánon, y se añadió que se notase en el calendario el dia de la consagracion del obispo, y que se anunciase al pueblo para excitarle á rogar á Dios, especialmente en aquel dia, por su pastor y por su padre; que el obispo celebrase una misa solemne, y que tuviese obligacion de predicar para pedir la asistencia de las oraciones de sus ovejas; y que finalmente examinase con diligencia la conducta que habia observado hasta allí para corregir lo que fuere necesario, entablado una vida mas arreglada y mas ejemplar, y cumpliendo con las obligaciones de su sagrado ministerio con mayor celo y con mas fervorosa devocion.

No se contenta el concilio con exhortar á solos los

obispos á que celebren cada año el día de su consagración; quiere también que todos los sacerdotes hagan lo mismo el día aniversario en que se ordenaron y recibieron el sacerdocio. Aconsejales que en este día rindan duplicadas gracias al Señor porque se dignó elevarlos á tan sublime dignidad, considerando la santidad de su ministerio, y haciéndose mas cargo que nunca de la espantosa carga de sus obligaciones.

Pero no solamente los obispos, no solamente los ministros del Altísimo estaban obligados á renovar su consagración hecha á Dios en el día aniversario de su ordenación, que se llamaba el día del nacimiento episcopal, como que en él nacian de nuevo á la vida del espíritu; pero en aquella primera edad de la Iglesia, en aquellos tiempos felices, en aquellos dichosos días del primitivo fervor, cada cristiano se consideraba con estrecha obligación de festejar solemnemente el día de su consagración á Dios por el santo bautismo. Llamábase este día en el Oriente y en la iglesia griega *el día del renacimiento en Jesucristo*; y en la iglesia latina de Occidente se le daba el nombre de *Pascha annotinum*, el día aniversario de la pascua particular, es decir de su bautismo: y con mucha razón se celebraba todos los años el día de aquel primer felicísimo momento de nuestra santificación, así para reconocer la gracia que recibimos en él de hijos adoptivos de Dios, como para renovarnos en el espíritu de Jesucristo, ratificándole las promesas que le hicimos en el bautismo. El mismo san Carlos renovó también esta antigua devotísima costumbre en su sexto concilio de Milan: *Religiosi instituti olim fuit diem baptismi quotannis á fidelibus pié celebrari*. Y añade que san Gregorio Nacianceno aseguraba que era costumbre de todos los cristianos celebrar el día de su nacimiento, dedicándose á muchos ejercicios de devoción, y que estaban obligados los padres de fami-

lia á recordar á sus hijos esta utilísima costumbre, y sobre todo á darles el ejemplo: *Parentum cura sit diem ob eam causam notare, quo filius Christo renatus est*. Es verisímil que estas devociones y estas consagraciones particulares hubiesen derivado su principio de la fiesta que hoy se solemniza.

Muchos son de parecer que el haberse fijado la fiesta de la cátedra de san Pedro al día 22 de febrero, fué porque quiso la Iglesia oponer la piedad y la devoción de los cristianos á la superstición y al desorden con que los gentiles profanaban este día y el antecedente, convidándose reciprocamente á grandes festines y banquetes sobre las sepulturas de sus parientes. Acaso por esto fué costumbre entre los fieles, cuando solemnizaban el pontificado de san Pedro, renovar entre sí cierta especie de *agapas*, ó convites de pura caridad, así en muestras de regocijo, como para desacreditar con su templanza los excesos de los paganos; y aun por eso se llamó este día *Festum Petri epularum*: la fiesta de la comida de san Pedro.

Pero como es fácil abusar de las costumbres mas santas, especialmente cuando lisonjean la natural inclinación de los sentidos, se introdujeron con el tiempo tantos excesos, y aun se mezclaron tantas supersticiones por la comunicación con los gentiles, que el concilio Turonense celebrado en el año 567 se vió precisado á desterrar dichas comidas, exhortando á los fieles á que dejando los banquetes, celebrasen la cátedra de san Pedro con ejercicios piadosos, y con ejemplar devoción.

MARTIROLOGIO ROMANO.

La cátedra de san Pedro, apóstol, en Antioquía, en donde comenzaron los discípulos á ser llamados cristianos.

En Hierápolis en Frigia, el bienaventurado Papías,

obispo de esta ciudad, que fué discípulo del apóstol san Juan, y compañero de san Policarpo.

En Salamina en la isla de Chipre, san Aristion, que, segun el testimonio del mismo Papias, fué uno de los setenta y dos discípulos del Salvador.

En Arabia, la memoria de muchos santos mártires, cruelísimamente muertos en tiempo del emperador Maximiano.

En Alejandría, san Abilio, segundo obispo de esta ciudad despues de san Marcos, el cual desempeñó todos los deberes de prelado con singular reputacion de virtud.

En Viena, san Pascasio, obispo, afamado por su erudicion y santidad de costumbres.

En Cortona en Toscana, santa Margarita, de la órden tercera de san Francisco, cuyo cuerpo se conserva incorrupto ha mas de cuatro siglos, exhalando un olor agradable, y siendo el instrumento de un gran número de milagros; es honrado con una devocion particular en el lugar en que reposa.

La misa es propia de la fiesta, y la oracion la siguiente.

Deus, qui beato Petro Apostolo tuo, collatis clavibus regni cœlestis, ligandi, atque solvendi pontificium tradidisti: concede, ut intercessionis ejus auxilio à peccatorum nostrorum nexibus liberemur: Qui vivis et regnas...

Dios y Señor, que entregando las llaves del reino celestial á tu apóstol el bienaventurado san Pedro, le diste potestad para atar y desatar los lazos de la culpa; te suplicamos que por su intercesion seamos libres de las ataduras de nuestros pecados: Por nuestro Señor Jesucristo.

La epistola es del capitulo 1 de la primera del mismo apóstol san Pedro.

Petrus, apostolus Jesu Christi, electis advenis disper-

Pedro, apóstol de Jesucristo, á los que habitan dispersos en

sionis Ponti, Galatiæ, Cappadociæ, Asiæ, et Bithyniæ, secundum præscientiam Dei Patris, in sanctificationem Spiritus, in obedientiam, et aspersionem sanguinis Jesu Christi: gratia vobis, et pax multiplicetur. Benedictus Deus, et Pater Domini nostri Jesu Christi, qui secundum misericordiam suam magnam regeneravit nos in spem vivam, per resurrectionem Jesu Christi ex mortuis, in hæreditatem incorruptibilem, et incontaminatam, et immarcescibilem, conservatam in cœlis in vobis, qui in virtute Dei custodimini per fidem in salutem, paratam revelari in tempore novissimo. In quo exultabitis, modicum nunc si oportet contristari in variis tentationibus: ut probatio vestræ fidei multò pretiosior auro (quod per ignem probatur) inveniatur in laudem, et gloriam, et honorem, in revelatione Jesu Christi Domini nostri.

el Ponto, en Galacia, en Capadocia, en Asia y en Bitinia, escogidos segun la presciencia de Dios el Padre, para ser santificados por el espíritu, para obedecer y ser bañados con la sangre de Jesucristo: la gracia y la paz os sea multiplicada. Bendito sea Dios el Padre de nuestro Señor Jesucristo, que segun su grande misericordia nos reengendró por la resurreccion de Jesucristo de entre los muertos, para darnos una esperanza viva, una herencia que no puede corromperse, contaminarse ni marchitarse, reservada en el cielo para vosotros, que por la virtud de Dios sois guardados por la fe, para la salvacion que se ha de manifestar en el último tiempo. En lo cual debeis alegraros, aunque ahora sea conveniente que os contristeis algun tanto por las varias tentaciones: para que la prueba de vuestra fe, mucho mas preciosa que el oro, que es probado en el fuego, se halle digna de alabanza, de gloria y de honor cuando se manifieste á Jesucristo nuestro Señor.

NOTA.

« No puede ser sino hácia el año 45 de Jesucristo, » que san Pedro, hallándose en Roma, escribió esta » epistola á los fieles que estaban dispersos en el Ponto, » Galacia, Asia Menor y Bitinia, donde habia predi-

» cado el mismo apóstol. Dice en ella que escribía desde
 » Babilonia, porque así llama á la ciudad de Roma,
 » á causa de la disolucion de costumbres y de la
 » confusa multitud de supersticiones que reinaba en
 » ella. El principal intento del apóstol en esta epístola,
 » es fortificar en la fe á los cristianos que vivian en
 » medio de los gentiles. Encierra tan elevados senti-
 » dos en pocas palabras, que Bonifacio, obispo de
 » Maguncia, decia debiera estar escrita con letras de
 » oro. »

REFLEXIONES.

Petrus apostolus Jesu Christi: Pedro apóstol de Jesucristo. ¡O qué sentido tan magnífico encierran estas palabras! ¡ó qué prueba tan sobresaliente de nuestra religion presentan á quien las entiende bien! ¡ó y cuántas maravillas contienen! Libertinos, espíritus apocados, hombres de poca fe, ¿quereis un milagro sensible que convenza, que en cierta manera fuerce vuestra razon á reconocer el carácter de la divinidad, á ver al mismo Dios en el establecimiento de la Iglesia? Pues hé aquí este milagro; *Petrus apostolus Jesu Christi*: Pedro apóstol de Jesucristo. Pedro, aquel pobre idiota, aquel entendimiento tosco y rudo, aquel hombre vulgarísimo y grosero, criado al manejo de las redes, sin educacion, sin ninguna tintura de las letras; este Pedro, apóstol, y apóstol de Jesucristo, es decir, enviado, encargado de la comision mas importante que se ha ofrecido en el mundo, del negocio mas delicado, del mas espinoso que es posible imaginar; Pedro, discipulo de Jesucristo, que tuvo mision de predicar su Evangelio, aquel Evangelio lleno de misterios impenetrables á la razon natural, dejada consigo á solas, infinitamente superior á todo humano entendimiento; aquel Evangelio lleno de máximas enemigas de los sentidos, y

contrarias al amor propio. ¿Mas á quién tuvo mision de predicarle? A todo el universo, á todas las naciones de la tierra, unas bárbaras, otras cultivadas, todas supersticiosas, y todas enemigas del nombre cristiano; á los del Ponto, á los de Galacia, á los de Capadocia, á los del Asia Menor, á los de Bitinia, á los mismos Romanos, á aquellos orgullosos señores ó tiranos de todo el mundo. Y este Pedro, este hombrecillo cobarde, este ignorante, este rústico, este miserable pescador, ejecutó felizmente tan grande, tan heroico designio; desempeñó su mision con una felicidad indecible, y ni aun imaginable; convirtió á la fe todas las naciones, fundó la Iglesia de Jesucristo en todos los reinos, y esto solo presentándose, hablando, haciendo milagros; ese Pedro, ese pobre pescador es apóstol de Jesucristo, y es cabeza de todos los apóstoles. El que despues de esto, exclama san Agustin, pide prodigios para creer, digo que él mismo es un prodigio, es un monstruo de incredulidad: *Quisquis adhuc prodigia, ut credat, inquirat, magnum ipse prodigium est.*

Benedictus Deus, et Pater Domini nostri Jesu Christi, qui secundum misericordiam suam magnam regeneravit nos in spem vivam, per resurrectionem Jesu Christi ex mortuis. Bendito sea el gran Dios, padre de nuestro Señor Jesucristo, que por su infinita misericordia nos regeneró para una esperanza viva y firme por medio de la resurreccion de Jesucristo. ¡Qué expresiones mas enérgicas! qué elocuencia mas noble, mas sublime! qué discurso mas sólido, mas arreglado, mas seguido, ni mas concluyente! Toda esta epístola es maravillosa; ¡y este es el estilo que gasta un ignorante, un rústico, un grosero pescador! La esperanza viva es uno de los primeros frutos de la fe, y ella hace en parte el carácter de los verdaderos cristianos. ¡Qué aliento nos da en los mayores peligros! ¡qué consuelo

tan dulce en medio de las tribulaciones! Un volver los ojos hácia el cielo disipa mil espesas nieblas, y alienta maravillosamente á una alma fiel. El pensamiento de aquella celestial herencia que nos ganó Jesucristo con su sangre, y á la que nosotros adquirimos legitimo derecho por medio del bautismo, es el que debiera ocuparnos perpetuamente: herencia que no está sujeta á corromperse, á dismuirse ni á deteriorarse, reservándose guardada para nosotros en el cielo. Eterna y dichosa mansion de los bienaventurados, ¿es posible que algun dia has de ser tambien mansion mia? ¿puede haber objeto que mas dulcemente embeliese mi corazon, que anime con mayor viveza mis deseos, que contente mas mi ambicion, que mas me satisfaga, ni que mas me llene? ¿Pues qué reverses de fortuna, qué persecuciones ni qué contratiempos pueden consternarte, cuando la virtud de Dios te defiende con la fe, cuando tienes á la vista la salvacion pronta á manifestarse en los últimos tiempos? Al que tiene religion, al que tiene una fe viva, la vista de la salvacion eterna le inspira nuevo fervor, le infunde nuevo aliento. Aquellos corazones fastidiados, aquellas almas insensibles á la memoria de la otra vida, dan bien á entender que tienen á esta mas amor del que debieran. Cada hora nos vamos acercando á la eternidad, cada dia adelantamos una jornada hácia ese dichoso término; los contratiempos de esta vida son, por decirlo asi, como unos golpes de viento que nos van echando hácia aquel felicisimo puerto. ¿Pues no debiamos saltar de alegría siempre que nos vemos afligidos por un poco de tiempo con esas diferentes pruebas? Nuestra tristeza desacredita nuestra fe, y se conoce bien lo mucho que nos distinguimos de los primeros cristianos.

El evangelio es del cap. 16 de san Mateo.

In illo tempore: Venit Jesus in partes Caesareae Philippi: et interrogabat discipulos suos, dicens: Quem dicunt homines esse Filium hominis? At illi dixerunt: Alii Joannem Baptistam, alii autem Eliam, alii verò Jeremiam, aut unum ex prophetis. Dicit illis Jesus: Vos autem quem me esse dicitis? Respondens Simon Petrus, dixit: Tu es Christus, Filius Dei vivi. Respondens autem Jesus, dixit ei: Beatus es, Simon Barjona: quia caro, et sanguis non revelavit tibi, sed Pater meus, qui in caelis est. Et ego dico tibi, quia tu es Petrus, et super hanc petram aedificabo Ecclesiam meam, et portae inferi non praevalent adversus eam. Et tibi dabo claves regni caelorum. Et quodcumque ligaveris super terram, erit ligatum et in caelis: et quodcumque solveris super terram, erit solutum et in caelis.

En aquel tiempo vino Jesus á tierra de Cesaréa de Filipo, y preguntaba á sus discipulos, diciendo: ¿Quién dicen los hombres que es el Hijo del hombre? Y ellos dijeron, unos que es Juan el Bautista, otros que Elias, otros que Jeremias, ó alguno de los profetas. Dijo-les Jesus: ¿Y vosotros quién decis que soy? Respondiendo Simon Pedro, dijo: Tú eres el Cristo, el hijo de Dios vivo. Y respondiendo Jesus, le dijo: Bienaventurado eres, Simon, hijo de Juan, porque ni la carne ni la sangre te lo ha revelado, sino mi Padre que está en los cielos. Yo te digo que tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella. Y te daré las llaves del reino de los cielos; y todo lo que atares sobre la tierra será atado tambien en los cielos; y todo lo que desatares sobre la tierra será desatado tambien en los cielos.

MEDITACION.

DE LA CONTRADICCION QUE SE HALLA ENTRE NUESTRA FE
Y NUESTRAS COSTUMBRES.

PUNTO PRIMERO.

Considera que entre la fe y las costumbres debe haber estrecha union. La fe ha de arreglar las ac-